

ACUERDO 070 DE 2003

(OCTUBRE 1)

Por el cual se expide el reglamento de "Creación de Empresa"
como modalidad de Trabajo de Grado en la I.U CESMAG

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARIA GORETTI - CESMAG,**
en uso de sus atribuciones estatutarias, y

CONSIDERANDO :

- Que mediante Acuerdo No. 012 de marzo 5 de 2003, el Honorable Consejo Directivo expidió un nuevo Reglamento de Trabajos de Grado, adoptando la "Creación de Empresa" como modalidad de trabajo de Grado.
- Que con el desarrollo de esta modalidad, los estudiantes pueden aprovechar los conocimientos teóricos y prácticos, adquiridos a lo largo de su carrera y aplicarlos a la realidad de su entorno.
- Que mediante Acuerdo No. 040 de junio 25 de 2003, el Consejo Académico presentó a este Consejo la reglamentación de la "Creación de Empresa", como modalidad de Trabajo de Grado, la cual se considera viable.

ACUERDA:

Expedir la reglamentación de la "Creación de Empresa" como modalidad de Trabajo de Grado en la I.U CESMAG, bajo los siguientes lineamientos:

ARTICULO 1o. DEFINICION

Se entiende por esta modalidad, la constitución legal de una nueva unidad productiva, comercial o de servicios, a partir de un estudio de factibilidad propio, elaborado por los mismos estudiantes, o tomado como referencia de otros estudios, a través de la cual se pretende generar opciones adicionales para la creación de nuevos puestos de trabajo, como una alternativa válida para dinamizar el desarrollo de la economía local.

ARTICULO 2o. OBJETIVOS

La creación de empresa como modalidad de trabajo de grado se orienta al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- a. Elaborar un plan de negocio que establezca los fundamentos básicos de la empresa.
- b. Implementar la empresa de acuerdo a la normatividad vigente.
- c. Fortalecer la actividad empresarial.

ARTICULO 3o. DEL PROCESO

El proceso de creación de empresa implica el cumplimiento de tres fases:

- a. Preparación y presentación de una propuesta.
- b. Elaboración de un plan de negocio, el cual se puede realizar mediante la recolección del 100% de la información necesaria y/o haciendo uso de la información recopilada en un estudio de factibilidad. Si el (los) estudiante (s) elige (n) esta segunda opción, se requiere de una actualización de los datos necesarios registrados en dicho estudio.
- c. Implementación de la empresa y elaboración del Informe Final.

ARTICULO 4o. PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LA PROPUESTA

La propuesta que debe(n) realizar el (los) estudiante(s) tendrá los siguientes elementos:

PRELIMINARES

- Cubierta
- Portada
- Contenido

TEXTO O CUERPO

- Introducción
- Título
- Descripción de la problemática
- Objetivos
- Justificación
- Viabilidad: Especificación de las condiciones favorables que se deben dar para la creación de la empresa.
- Metodología: descripción de los pasos para crear la empresa
- Recursos: humanos, físicos, materiales y financieros
- Cronograma.

COMPLEMENTARIOS

- Bibliografía
- Anexos

ARTICULO 5o. CONTENIDO DEL PLAN DE NEGOCIO

PRELIMINARES

- Cubierta
- Portada
- Contenido

TEXTO

Introducción

1. Definición del Negocio
 - 1.1 En qué consiste el negocio?
 - 1.2 A qué clientes se dirige?
2. Análisis del Mercado
 - 2.1 Tamaño del mercado
 - 2.2 Distribución geográfica
 - 2.3 Características del mercado
 - 2.4 Segmentación del mercado
 - 2.5 Canales de distribución
 - 2.6 La competencia
3. Plan de Operaciones
 - 3.1 Los procesos y operaciones
 - 3.2 Definición de recursos materiales necesarios
 - 3.3 Definición de recurso humano necesario
 - 3.4 Distribución de planta física más adecuada
 - 3.5 Localización más adecuada
 - 3.6 Determinación de las capacidades
4. Selección de personal y conformación de equipo humano
 - 4.1 Tipo de contratación
 - 4.2 Proceso de selección
5. Plan Económico
 - 5.1 Plan de inversiones
 - 5.2 Cálculo de costos
 - 5.3 Cálculo de ingresos
 - 5.4 Punto de equilibrio
 - 5.5 Estados financieros
6. Plan Financiero
 - 6.1 Flujo neto de efectivo
 - 6.2 Determinación de la utilidad y rentabilidad
7. Plan Organizativo (forma jurídica)

COMPLEMENTARIOS

- Bibliografía
- Anexos

ARTICULO 6o. IMPLEMENTACION DE LA EMPRESA E INFORME FINAL

Para darle legalidad a la creación de la misma es necesario que el (los) estudiante(s) garantice(n) su constitución, para ello deben presentar la documentación legal necesaria como: registro de Cámara de Comercio, comprobantes de todas las inversiones realizadas, copias de facturas con proveedores, presupuestos, minuta de constitución, estados financieros, entre otros. Los documentos dependerán del tipo de empresa que se pretenda crear.

La empresa debe funcionar como mínimo tres (3) meses (contados a partir de la aprobación del plan de negocio) al cabo de los cuales el (los) estudiante (s) debe (n) presentar un informe final que debe contener los mismos pasos del plan de negocio y adicionalmente una evaluación y seguimiento de cada una de las áreas de la organización (mercado, administrativa, operativa, financiera) y sus conclusiones a nivel general sobre el funcionamiento de la empresa.

CONTENIDO DEL INFORME FINAL

PRELIMINARES

- Cubierta
- Portada
- Contenido
- Lista de tablas
- Lista de figuras
- Lista de anexos

TEXTO

Introducción

1. Definición del Negocio
 - 1.1 En qué consiste el negocio?
 - 1.2 A qué clientes se dirige?
2. Análisis del Mercado
 - 2.1 Tamaño del mercado
 - 2.2 Distribución geográfica
 - 2.3 Características del mercado
 - 2.4 Segmentación del mercado
 - 2.5 Canales de distribución.
 - 2.6 La competencia.
3. Plan de Operaciones
 - 3.1 Los procesos y operaciones.
 - 3.2 Definición de recursos materiales necesarios
 - 3.3 Definición de recurso humano necesario
 - 3.4 Distribución de planta física más adecuada.
 - 3.5 Localización más adecuada.

- 3.6 Determinación de las capacidades.
4. Selección de personal y conformación de equipo humano
 - 4.1 Tipo de contratación
 - 4.2 Proceso de selección
5. Plan Económico
 - 5.1 Plan de inversiones
 - 5.2 Cálculo de costos
 - 5.3 Cálculo de ingresos
 - 5.4 Punto de equilibrio
 - 5.5 Estados financieros
6. Plan Financiero
 - 6.1 Flujo neto de efectivo
 - 6.2 Determinación de la utilidad y rentabilidad
7. Plan Organizativo (forma jurídica)
8. Evaluar el funcionamiento o desempeño de cada área de la empresa
 - 8.1 Desempeño del mercado
 - 8.2 Capacidad instalada
 - 8.3 Comportamiento de costos
 - 8.4 Comportamiento de ingresos
 - 8.5 Talento humano
 - 8.6 Rentabilidad
9. Conclusiones y recomendaciones

COMPLEMENTARIOS

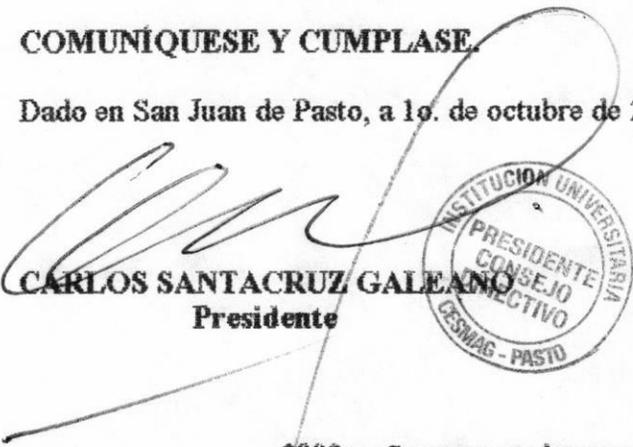
- Bibliografía
- Anexos

ARTICULO 7o. Para los demás efectos, la modalidad de trabajo de grado "Creación de Empresa" debe acogerse al reglamento de Trabajos de Grado vigente.

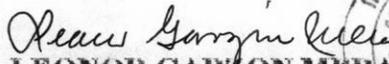
ARTICULO 8o. Rectoría, Vice-rectorías, Decanaturas, Direcciones de Programa, Jefatura de Planeación y Secretaría General, tomarán nota del presente.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a 1o. de octubre de 2003


CARLOS SANTACRUZ GALEANO
 Presidente




LEONOR GARZON MERA
 Secretaria General



2003: año para mejorar en formación integral.